

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 14 de Octubre del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202601640 ronda 01, invitación 861 de la Dirección de participación Ciudadana adscrita a la Coordinación General de Cercanía Ciudadana en la cual se solicita la compra de Taller de Inteligencia artificial y Ciudadanía.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Nathaly Rodriguez Zamudio	Dirección de Adquisiciones La convocante
Jorge Alberto Serrano Moran	Dirección de participación Ciudadana La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ningún Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

No Hubo Cuestionamientos

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Se informa que en relación a la descripción detallada en las paginas 02, 17 y 18 de las presentes bases de licitación, se hace de su conocimiento que dicha información corresponde a un Servicio Profesional para realizar la implementación de “Talleres de Inteligencia Artificial y Ciudadanía”.

Tal y como se describe en la pagina 04 de las bases de licitación del presente proceso.

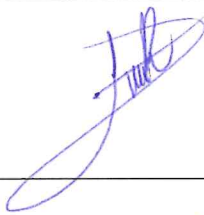
Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

Código	FOR-07020000-12	No. Versión	00	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	N/A	Pág. 1 de 2
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-----	-------------

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 14:15 horas del día 14 de Octubre del año 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Nathaly Rodriguez Zamudio Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Jorge Alberto Serrano Moran Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Dirección de participación Ciudadana /Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////